

LIBERTAD Y TOLERANCIA

Miguel Vergara Villalobos *

*"La cultura contemporánea ha perdido en gran parte este vínculo esencial entre Verdad-Bien-Libertad".
(Veritatis Splendor, 84).*



Introducción.

Es difícil y delicado en estos días hablar de ética, que es la disciplina que estudia aspectos vitales para el ser humano como el Bien y la Verdad, así con

mayúscula, nociones que están en íntima relación con los temas a tratar, temas que son la "libertad" y la "tolerancia". Estos son dos conceptos muy de moda y profusamente difundidos, pero cuyos fundamentos y significados se desconocen, quizás debido a que el tema es árido y su sola lectura requiere de un esfuerzo de concentración intelectual que no siempre estamos dispuestos a realizar, teniendo a mano tantas entretenciones que ofrecen una gratificación inmediata a los sentidos. Además, debemos reconocer que vivimos en un mundo que ya no busca ni quiere certezas de ningún tipo y quienes las sugieren son tildados de fundamentalistas, cuando no de antidemocráticos. Más grave todavía es el hecho que escribir sobre ética tiene un hábito un tanto presuntuoso y arrogante, pues tiende a interpretarse como que el autor personifica todo aquello que predica, lo que obviamente está lejos de la realidad, ya que una cosa es conocer y

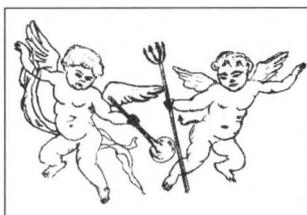
tener la convicción respecto de la validez de ciertos principios y normas morales, y otra muy distinta es aplicarlas acertada y frecuentemente.

Aún así, con todas las aprensiones antes mencionadas, después de mucho darle vueltas al asunto, resolví que bien valía la pena correr cualquier riesgo en la remota esperanza de contribuir con un grano de arena al esclarecimiento de qué se debería entender por "libertad" y por "tolerancia". Para ello, debemos primero internarnos por las amplias avenidas de la ética, aunque sin visitar ninguna de las muchas calles que la cruzan. Por lo mismo, quisiera alertar a cualquier lector desprevenido, en el sentido que en un artículo como éste, que pretende ser didáctico, es imposible no caer en simplificaciones que hagan aparecer a respetables teorías éticas en blanco o negro, casi sin ningún matiz.

No es mi intención enarbolar la bandera del bien contra el mal. Por el contrario, estimo que, a fin de cuentas, cualquiera sea el concepto de "libertad" que se tenga, lo importante es emplearla con responsabilidad y mesura, siendo dueño de sí mismo y sin dejarse llevar por las pasiones. De igual modo, independientemente de la actitud que se adopte ante la noción de "tolerancia", lo fundamental es reconocer que se trata de una virtud indispensable para una convivencia social sana y civilizada, pues, abre

* Contraalmirante, Oficial de Estado Mayor. Ingeniero Naval Eln. Master of Arts en Filosofía (The Catholic University of América, Washington DC, USA).

un positivo camino para la solución de los conflictos entre las personas. Los buenos y los malos están en ambos lados del espectro; de hecho el fundamentalismo no garantiza el cielo, ni el nihilismo el infierno. Sólo Dios ve los corazones.



Ética.

Entrando en materia, la ética o moral es una rama de la filosofía que, según decir de Aristóteles (384-322 a.C.), nos enseña como llevar “una vida buena”. Nos propone caminos para alcanzar la felicidad en esta tierra en la medida de lo posible, a partir del supuesto que el hombre es un ser dotado de inteligencia y voluntad y, consecuentemente, libre y responsable de sus actos. Más allá de las reglas, normas o principios que la ética nos sugiere para elegir cursos de acción moralmente rectos (buenos) y así tener una vida feliz, lo importante es conocer cual es el sustento en que se arraigan tales principios. A modo de ilustración veremos a continuación algunas de las ideas matrices que han dado origen a sendas teorías éticas.

Por ejemplo, la ética planteada por Aristóteles está basada en el concepto de la “virtud”, que consiste en formar nuestro carácter mediante hábitos, actos repetitivos, que gradualmente nos van entrenando en obrar rectamente para así alcanzar nuestra perfección moral; es una ética del sentido común, o de la “prudencia” en el amplio y rico significado aristotélico. Desde otra perspectiva, la ética de Kant (1724-1804) nos remite al concepto del “deber” como el norte que debería guiar nuestro actuar, sin importar el costo ni las consecuencias de su cumplimiento, más aún, para que un acto sea moralmente recto no debería reportarnos ningún beneficio ni gratificación personal; se trata de una ética basada fundamentalmente en la razón. Por su parte, la ética utilitarista de

Stuart Mill, (1806-1873) busca alcanzar el máximo placer para la mayor cantidad de gente; está basada en el sentimiento más que en la razón y es propia del positivismo del siglo XIX, que pretendía poder medir los efectos de nuestras acciones en términos de cantidad y calidad de placer producido, no sólo corporal sino también espiritual. En fin, en este apretado recuento no podríamos dejar de mencionar a Nietzsche (1844-1900) con su ética de la “voluntad de poder”, que postula al hombre superior (el guerrero, el noble, el aristócrata) que debe sacudirse de las trabas morales que le imponen los débiles movidos por el resentimiento (los pobres, los enfermos, los deformes), de modo de crear nuevas normas y principios que permitan retomar el potencial de desarrollo del supuesto hombre superior; es una moral de corte darwiniano en que las reglas las impone el más fuerte.

En resumen, la ética busca encauzar las acciones humanas, con énfasis en el sentido común, en la razón, en los sentimientos, o en la voluntad, según la corriente filosófica de la cual deriva. En su aplicación práctica, se traduce en normas y principios que no deberían sernos indiferentes, porque lo que está en juego es nada menos que nuestra felicidad. Sin embargo, no basta con disponer de un stock de principios y normas a modo de recetario, debemos, además, preocuparnos por saber cuáles son las concepciones intelectuales que las sustentan y qué consecuencias tiene su aplicación en la sociedad. Desde ya, toda ética está asociada a una antropología, es decir, a una determinada concepción del hombre y de sus potencialidades y limitaciones. Entre ellas es básica la perspectiva que se adopte, en cuanto a nuestra capacidad o incapacidad para conocer el “ser” o la realidad de las cosas y, consiguientemente, acceder a la verdad y amar el bien. Si se niega la posibilidad de conocer la verdad y el bien, todo se relativiza, ya que no sería factible fijar una norma moral de carácter universal y permanente. Cuando esto ocurre, queda abierto el cami-

no a la tentación del empleo del poder, o bien a decidirlo todo por simple mayoría, incluso las cuestiones morales. Este es, precisamente, uno de los peligros de la democracia que, eventualmente, podría degenerar en la tiranía de las masas; el otro riesgo, opuesto al anterior, es inducir un cierto escepticismo pragmático que se traduzca en una falta de compromiso con la cosa pública. Por esto, y otras razones de bien común, los clásicos griegos, Platón y Aristóteles, nunca dudaron en considerar a la ética indisolublemente unida a la política, cuya gradual disociación se empieza a hacer patente a partir de Maquiavelo (1469-1527). Por otro



Retrato de Maquiavelo.

lado, también la ética se relaciona con la religión, ya que, aún cuando tienen distintas categorías de análisis, coinciden en el sujeto de estudio: el Bien y la Verdad como motores de la conducta humana.

En consecuencia, las implicancias

prácticas de cada concepción ética son profundas y complejas, tanto en lo personal como en lo social. Bástenos por ahora analizar sólo dos conceptos: la "libertad" y la "tolerancia", que son empleados generosa y ampliamente, pero que, dependiendo del significado que se les adscriba, tienen efectos morales radicalmente distintos y nos conducen a sociedades también distintas.

Libertad.

El problema fundamental que traspasa y divide las apreciaciones sobre la ética (y la política) en este siglo XX es, sin duda, el de la "libertad". Todos la deseamos, la alabamos e incluso estaríamos dispuestos a

morir por ella. Pero, lamentablemente, no todos la entendemos de la misma manera, lo que nos lleva a la paradójica situación de que podríamos tomar parte en una lucha fratricida defendiendo valores contrapuestos, bajo el mismo pabellón de la libertad. El punto de quiebre que marca la diferencia es la subordinación, o no, de nuestra libertad a un Bien final. Unos postulan que el ser humano tiende naturalmente a un bien tal que nos impele a orientar todos nuestros deseos, esfuerzos y actividades en el logro de ese Bien, que equivale a nuestra máxima e integral plenitud. Fácilmente podemos entender que ese Bien es casi linealmente asociable con Dios y de allí el sentido de trascendencia de la vida humana y la íntima relación entre ética y religión. No obstante, coexisten con esta posición diversas corrientes filosóficas que arrancan de Immanuel Kant, que tienen en común el planteamiento de que el bien del hombre es precisamente su propia libertad; es decir, nuestras acciones serían buenas en tanto libres, por lo que la esencia de la moral sería la propia libertad. Tenemos así dos concepciones radicales sobre la libertad, que llamaremos la trascendente y la immanente. La primera, la libertad trascendente, supone una finalidad, un sentido de la vida humana, que es posible conocer mediante la razón (y la fe), a la cual los hombres naturalmente aspiran; consecuentemente, nuestros actos morales serán buenos o malos según nos acerquen o alejen de ese fin último (Bien final). Nuestra libertad es, entonces, una "libertad-para" lograr ese fin; somos libres para elegir los medios o el camino que estimemos más idóneo para alcanzar nuestro fin último, pero no para cambiarlo. En opinión de Aristóteles, aquel fin es la "vida contemplativa"; para el cristianismo, en cambio, el fin último del hombre es la "contemplación beatífica de Dios". En este contexto, somos más libres cuanto más nuestras acciones nos aproximen a la perfección de nuestra naturaleza humana, perfección que, a su vez, dependerá de nuestra capacidad para ordenarnos al Bien final,

sea que lo consideremos como terrenal o celestial. Eso sí, mientras más perfecto es el fin al que aspiramos, mayor valor tendrá nuestra elección y la subsecuente libertad que alcanzamos. Así, la libertad sería el fruto de nuestras acciones moralmente buenas (virtuosas); más propiamente, estaríamos ante una especie de círculo virtuoso en que por ser libres podemos elegir el bien (y la verdad), y por elegir el bien estamos perfeccionando y garantizando nuestra propia libertad (y dignidad) y, subsidiariamente, la de la sociedad toda. Las palabras del evangelio (Juan 8,32): "La verdad os hará libres", calzan perfectamente con esta visión, entendiendo la verdad como la verdad constitutiva del ser hombre: la perfección de su propia naturaleza. La libertad desvinculada de la verdad y, por consiguiente del bien, nos hace esclavos. El consumo de drogas, por ejemplo, es producto de una falsa libertad que no considera la verdad del hombre, su perfección, por eso lo esclaviza y aniquila.

La segunda, la libertad inmanente, niega que exista una naturaleza humana inmutable a la cual debemos reconocer a priori un Bien final, hacia el cual deban ordenarse nuestros actos. Por el contrario, el hombre sería un ente abierto a todas las posibilidades, sin más límite que los dictados de su propio juicio moral, desarraigado de toda objetividad. En este contexto, un acto humano es calificado como bueno por ser libre, o sea, ejecutado sin ningún tipo de coacción y ajeno a cualquier finalismo natural. Todo se resuelve en la "praxis". El hombre sería dueño y señor de su destino puesto que puede elegir los medios y también los fines, que serán cambiantes según las circunstancias. Se trata ahora de una "libertad-de" hacer todo lo que la conciencia individual estime adecuado y conveniente, decidiendo autónomamente lo que es bueno y lo que es malo. No hay límites para esta libertad excepto, a lo más, que "mi libertad termina donde empieza la del otro". Naturalmente, si se tiene la fuerza y el poder necesario, se puede extender el ámbito de libertad propio

a costa del otro, del más débil, como ocurre en el caso del aborto. Este es el drama de una liberalidad llevada a su extremo, en que el bien máximo coincidiría con la libertad absoluta. Su destino es caer en un nihilismo anárquico, porque cualquier tipo de autoridad pasa a ser sospechosa de coartar la libertad humana, violentando así la conciencia individual.

Tolerancia.

En íntima relación con el concepto de "libertad" está el concepto de "tolerancia", cuya etimología está asociada con "soportar" o "aguantar". Si estamos hablando de "libertad-para", entonces, es obvio que hay un marco de referencia normativo universal y permanente, que nos indica qué es moralmente bueno y qué es malo. A partir de ese punto de referencia podemos apreciar cuanto se aparta un acto moral específico, que ocurre aquí y ahora, respecto de la norma. Pues bien, la tolerancia consiste en nuestra capacidad para "soportar" o "aguantar", en ciertos casos, situaciones que se alejan de aquella norma. Luego, el primer requisito de la tolerancia es reconocer la existencia de un referente que identificamos como el bien y la verdad para, a partir de esa vara, determinar si las circunstancias ameritan la aceptación o rechazo de un determinado acto moral erróneo. Es decir, se puede tolerar en otros ciertos *males menores*, en beneficio de un bien superior; sin embargo, jamás será lícita la opción personal por un *mal menor* ni aún para conseguir un bien, porque el fin no justifica los medios. Por otra parte, el bien no es objeto de tolerancia, sino de adhesión en cuerpo y alma.

A modo de ejemplo, así como no se es tolerante si se acepta que $2 + 2$ es igual a 5, porque eso es un error manifiesto y su aceptación es ignorancia o complicidad, tampoco se es tolerante si se acepta la tortura como moralmente lícita, porque eso sería aberrante. Naturalmente, es mucho más complejo precisar materias éticas que matemáticas, más todavía cuando nos alejamos



Moisés y los 10 Mandamientos.

de los ejemplos didácticos. Pero esto no significa que en aquellas exista una anarquía que impida identificar ciertos principios éticos de validez universal e inmutables, que sirvan de cimientos para edificar la vida personal y social. Como por ejemplo, los Diez Mandamientos del Antiguo

Testamento que, desde la perspectiva cristiana, constituyen la Ley Natural, a la cual, más allá de su origen divino, se puede acceder en base a la reflexión racional y la experiencia.

En concreto, tolerar no es manifestar indiferencia hacia las actitudes de otro, sino, por el contrario detectar el error y, si es posible, corregirlo. Cuando el intento de corregir discreta y caritativamente fracasa en forma reiterada, entonces, sólo entonces, soportamos pacientemente el error moral (el mal) ajeno: lo toleramos. La verdad y el bien, por lo tanto, no son objeto de tolerancia, pues constituyen la norma respecto de la cual medimos nuestro grado de tolerancia. Esta norma, se expresa en principios inmutables (Ley Natural) pero, en su aplicación práctica a los casos singulares, debe ser contextualizada según las circunstancias histórico-sociales. Por eso, la virtud de la tolerancia marcha a la par con la virtud de la prudencia, la cual, en última instancia, evita el fundamentalismo ético.

Por otra parte, en el contexto de la "libertad-de", existe un claro relativismo en cuanto a la norma para definir los criterios del bien y del mal. Todo dependerá del juicio de la conciencia individual que, según hemos visto, no tiene ninguna referencia normati-

va, como no sea su propia libertad. En este esquema, ser tolerante significa aceptar cualquier punto de vista como moralmente válido, con la única restricción de que no afecte, al menos no abiertamente, la libertad de otra persona. En el fondo, bajo una suerte de amplitud de criterio, se oculta una indiferencia o escepticismo pragmático, respecto de los dichos y hechos del otro. Estamos ante individualidades encerradas cada una en su propia verdad, producto de sus actos libres. La única referencia es haber actuado "en conciencia"; y eso es privado y privativo de cada cual, por lo tanto, no puede ser juzgado por un tercero. En materias de moral habría una sola verdad: "la mía", lo que es equivalente a decir que la verdad no existe. En consecuencia, mal se podría hablar de tolerancia, siendo, en cambio, casi natural una permisividad moral absoluta. Tolerancia y relativismo ético pasan así a ser sinónimos, lo que frecuentemente podemos constatar en nuestra vida diaria.

Caso de Aplicación.

A modo de conclusión, analizaremos brevemente la aplicación de estos conceptos de "libertad" y "tolerancia", a uno de los temas valóricos que se discute en nuestra sociedad, como es la aceptación o rechazo del divorcio. Allí está en cuestión una determinada concepción del matrimonio y de la familia, no obstante que moros y cristianos, más allá de sus concepciones religiosas, concuerdan en que lo "bueno" para el matrimonio es que tenga un sentido de eternidad y que sea entre un hombre y una mujer. El problema surge cuando erróneamente se confunde lo normativo con la contingencia o con las estadísticas. En este caso, lo *normativo* es el "bien" de la familia que conocemos y que claramente todos aprobamos. Lo *contingente* son los quiebres matrimoniales, las madres solteras, los niños abandonados, etc.

En definitiva, si el bien es lo que guía y otorga plenitud a nuestra libertad, todos los esfuerzos deberían orientarse a un matri-

monio para toda la vida; sin disolución de vínculo. Si, por el contrario, el absoluto bien es la absoluta libertad, entonces, el contrato matrimonial dependerá exclusivamente del juicio "en conciencia" de las partes. Incluso sería lícito un matrimonio entre parejas de igual sexo, como ya ha ocurrido en algunos países, porque la desvinculación de la libertad respecto del bien y de la verdad, permite legitimar cualquier cosa. Lo más paradójico es que en el caso del matrimonio no está en discusión definir su "bien", su norma, su verdad, porque todos estamos de acuerdo en cual debería ser: hombre-mujer, fidelidad y estabilidad. La ley debería contribuir a que se lograra ese ideal.

Otro cuento distinto es el hecho concreto, real y doloroso, de que hay esposos que por muy variadas circunstancias han fracasado en su intento del "para siempre", o parejas que nunca han contraído el vínculo matrimonial, o simplemente madres solteras. En estos casos específicos, agotados nuestros caritativos y persistentes esfuerzos en pos de una conciliación, debe-

mos tolerar estas situaciones y preocuparnos, como sociedad, por acoger prioritariamente a los más débiles y desamparados como son los hijos y las madres solteras, sin descuidar su apoyo espiritual, además del material. Para todos ellos es conveniente legislar para protegerlos, sin que esto pase por desvirtuar el "bien" del matrimonio, su norma, su naturaleza. Lo que evidentemente no se debe tolerar son las nulidades matrimoniales fraudulentas, aún vigentes en algunas sociedades; esas deben ser eliminadas, pues no son norma ni bien de nada ni para nadie.

Cita de Cierre.

He querido finalizar con una cita de la misma encíclica con que partí, que fue el texto que me motivó a escribir este artículo: "Si no se conoce la verdad trascendente, triunfa la fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés o la propia opinión, sin respetar los derechos de los demás, (Veritatis Splendor, 99).

BIBLIOGRAFIA

- Nicomachean Ethics; Aristóteles", traducido por Terence Irwin, ed. Hackatt Publishing Company, Indianápolis, 1985.
- Benavente, Raúl; "Liberación y Nueva Moral", ed. Fundación Ciencias Humanas, Santiago, 1993.
- Hamamé, Eva; "¿Tolerancia o complacencia?", artículo, "El Mercurio" de Santiago, pág. E-23, 19-jul-98.
- Juan Pablo II; "Veritatis Splendor", Carta Encíclica, ed. San Pablo, Santiago, 1993.
- Kant; "Foundations of the Metaphysics of Morals", traducido por Lewis White Beck, ed. Macmillan Publishing Company, New York, 1985.
- Maritain, Jacques; "Moral Philosophy", ed. Magi Books inc., New York, 1990.
- Vial, Juan de Dios; "Filosofía Moral", ed. Universidad Católica, Santiago, 1998.

